

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 22 SEP. 2025

Res. H. N.º

1528-25

EXP N.º 263/25 HUM-UNSa

**VISTO:**

La solicitud de ayuda económica presentada por el Prof. Carlos Hernán SOSA para solventar gastos relacionados con su participación en calidad de expositor en las VII Jornadas de Letras. "Voces, culturas y territorios. Diálogos sobre escritura, lectura y oralidad", llevadas a cabo en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca los días 15 y 16 de mayo del cte. año; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de PESOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 26.250,00), para cubrir gastos de viáticos, con imputación al fondo de la Escuela;

QUE el Prof. SOSA presenta itinerario de viaje para liquidación de viáticos y constancia participación en calidad de expositor, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR y RECONOCER** al Prof. Carlos Hernán SOSA, DNI N.º 25.961.178 de la Escuela de Letras, hasta la suma total de PESOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 26.250,00), en concepto de un (1) bloque de viatico por su participación en calidad de expositor en el evento mencionado en el exordio. -

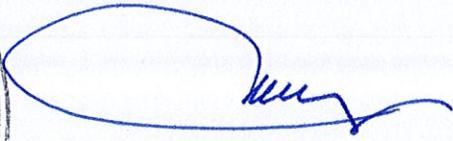
**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** la suma indicada en el Art. 1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2025 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la ESCUELA DE LETRAS (S. Sub Unidad 027.001.006)". -

**ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE** al interesado, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

Cjc/je

  
Dra. Mercedes PAGANO CONESA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARCELA ARALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa